

Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras

# PLAN DE TRANSFORMACIÓN ACADÉMICA 2020-2023

Plan de Transformación Académica 2020-2021 al 2022-2023

Decanato de Asuntos Académicos

| Pilar Transformación Académica  | Meta u Objetivo del Plan Estratégico UPR  | Meta del Plan de trabajo del Presidente  | Meta del Plan de trabajo de la Unidad  | Actividades específicas   | Oficina o persona Responsable   | Fecha de Terminación          | Recursos adicionales necesarios  | Avalúo/evidencia de indicadores de logros (métrica o producto esperado)   |
|---|---|--|--|---|---|-------------------------------|--|---|
| Optimización de la Oferta Académica<br><br>Destrezas esenciales para el Siglo XXI | <p>Enriquecer la oferta académica con programas académicos pertinentes, diferenciados y competitivos a través de diversas modalidades que respondan a la evolución y los requerimientos de las disciplinas, las profesiones y el mercado laboral, tanto en el país como a nivel global, el reclutamiento de estudiantes y docentes, mientras atienden las necesidades de desarrollo profesional continuo del capital humano.</p> <p>Desarrollar y ofrecer programas académicos, subgraduados, graduados y profesionales a distancia, que atiendan las necesidades y oportunidades educativas en Puerto Rico y a nivel internacional.</p> <p>Atraer una población estudiantil diversa y retenerla mediante una experiencia universitaria innovadora, que facilite su transición a los estudios graduados, la inserción en el</p> | <p>Desarrollar programas académicos de vanguardia para la demanda futura. Ampliar la oferta de cursos en línea, con y sin crédito. Fortalecer las actividades de investigación e innovación. Fomentar la creación de conocimiento y el emprendimiento.</p> | <p>Área Prioritaria 2:<br/>Oferta académica y servicios de apoyo para el éxito estudiantil</p> <p>Meta 2.1 El Recinto desarrollará una oferta académica y profesional a distancia, de la más alta calidad, que responda a las necesidades, oportunidades y tendencias educativas en Puerto Rico, el Caribe, Latinoamérica y las comunidades hispanas de Estados Unidos y a nivel</p> | <p>Creación y modificación de programas y certificaciones a nivel doctoral, maestría y bachillerato, en diferentes modalidades (presencial, híbrido, distancia y en línea), que respondan a las necesidades de una sociedad cambiante y tecnológica, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Maestría y Doctorado en Ciencias de Computos,</li> <li>-Maestría en Ciencias de la Arquitectura</li> <li>-Maestría en Gerencia de Proyectos de Construcción,</li> <li>-Maestría en Gerencia de la Comunicación Digital -en línea y en programación de trimestre,</li> <li>-Concentración en Comunicación -en línea,</li> <li>-Certificado en Periodismo Científico -en línea,</li> <li>-Maestría en Escritura Creativa,</li> <li>-Certificado en Interpretación</li> <li>-Certificado de Posgrado en Lingüística Aplicada al Español,</li> </ul> | <p>-Decanato de Asuntos Académicos (DAA)<br/>-Unidades Académicas<br/>-Unidad de Educación en Línea (UEL)</p> | <p>2020-2021 al 2022-2023</p> | <p>\$100,000 y apoyo de diseñadores instruccionales, diseñadores gráficos y otro personal del Recinto.</p> <p>Se espera cubrir parte de los costos con fondos del Cares Act - Fase 2</p> | <p>Ofrecimiento de un mínimo de 10 programas o certificaciones nuevas o modificadas para el 2023</p> <p>Desarrollo y montaje en Moodle de los cursos de los secuenciales de un mínimo de 5 concentraciones (primera, segunda y menores)</p> |

|   |   |  |   |  |  |           |  |   |
|---|---|--|---|--|--|-----------|--|---|
|   | mercado laboral y la gestión empresarial.   |  |   | -Certificado Profesional en Mercadeo -en línea,<br>-Concentración Menor en Empresarismo -en línea,<br>-Segunda Concentración en Mercadeo -en línea,<br>-Segunda Concentración en Contabilidad -en línea<br>-Concentración Menor en Estudios e Investigación de la Afrodescendencia en PR |  |           |  |   |
| Optimización de la Oferta Académica<br><br>Destrezas esenciales para el Siglo XXI | <p>Enriquecer la oferta académica con programas académicos pertinentes, diferenciados y competitivos a través de diversas modalidades que respondan a la evolución y los requerimientos de las disciplinas, las profesiones y el mercado laboral, tanto en el país como a nivel global, el reclutamiento de estudiantes y docentes, mientras atienden las necesidades de desarrollo profesional continuo del capital humano.</p> <p>Desarrollar y ofrecer programas académicos, subgraduados, graduados y profesionales a distancia, que atiendan las necesidades y oportunidades educativas en Puerto Rico y a nivel internacional.</p> <p>Atraer una población estudiantil diversa y retenerla mediante una experiencia universitaria innovadora, que facilite su transición a los estudios graduados, la inserción en el</p> | Ampliar la oferta de cursos en línea, con y sin crédito. | <p>Área Prioritaria 2:<br/>Oferta académica y servicios de apoyo para el éxito estudiantil</p> <p>Meta I: El Recinto desarrollará una oferta académica y profesional a distancia, de la más alta calidad, que responda a las necesidades, oportunidades y tendencias educativas en Puerto Rico, el Caribe, Latinoamérica y las comunidades hispanas de Estados Unidos y a nivel internacional</p> | Desarrollar en modalidad 100% en línea cursos del componente de educación general para ampliar la oferta de bachillerato y facilitar que estudiantes de UPRRP, otros recintos del sistema y estudiantes no tradicionales puedan matricularse en los programas de bachillerato.           | -DAA<br>-Facultades de Humanidades, Estudios Generales, Ciencias Naturales<br>-UEL | 2020-2021 | Diseñadores instruccionales, diseñadores gráficos y otro personal del Recinto. | Desarrollo y montaje en Moodle de cursos del componente general de cada área. |

|   |  |   |   |  |   |                                   |  |  |
|---|--|---|---|--|---|-----------------------------------|--|--|
|   | mercado laboral y la gestión empresarial.  |   |   |  |   |                                   |  |  |
| Optimización de la Oferta Académica<br><br>Destrezas esenciales para el Siglo XXI | <p>Enriquecer la oferta académica con programas académicos pertinentes, diferenciados y competitivos a través de diversas modalidades que respondan a la evolución y los requerimientos de las disciplinas, las profesiones y el mercado laboral, tanto en el país como a nivel global, el reclutamiento de estudiantes y docentes, mientras atienden las necesidades de desarrollo profesional continuo del capital humano.</p> <p>Desarrollar y ofrecer programas académicos, subgraduados, graduados y profesionales a distancia, que atiendan las necesidades y oportunidades educativas en Puerto Rico y a nivel internacional.</p> | Desarrollar programas académicos de vanguardia para la demanda futura. Ampliar la oferta de cursos en línea, con y sin crédito. | <p>Área Prioritaria 2:<br/>Oferta académica y servicios de apoyo para el éxito estudiantil</p> <p>Meta 2.1 El Recinto desarrollará una oferta académica y profesional a distancia, de la más alta calidad, que responda a las necesidades, oportunidades y tendencias educativas en Puerto Rico, el Caribe, Latinoamérica y las comunidades hispanas de Estados Unidos y a nivel internacional.</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>Finalizar el proceso de aprobación en la JIP del LLM en Oralidad en el Sistema Acusatorio -en línea- y comenzar su ofrecimiento.</li> <li>Finalizar el proceso de aprobación en la JIP de la Maestría en Administración de Empresas -en línea- y comenzar su ofrecimiento.</li> </ol> | <p>-DAA<br/>-Escuela de Derecho</p> <p>-DAA<br/>-Facultad de Administración de Empresas</p> | <p>2020-2021</p> <p>2020-2021</p> |  | Ofrecimiento de los programas en el Segundo Semestre 2020-2021 |
| Optimización de la Oferta Académica<br><br>Destrezas esenciales para el Siglo XXI | Enriquecer la oferta académica con programas académicos pertinentes, diferenciados y competitivos a través de diversas modalidades que respondan a la evolución y los requerimientos de las disciplinas, las profesiones y el mercado laboral, tanto en el país como a nivel global, el reclutamiento de estudiantes y docentes, mientras atienden las necesidades de desarrollo profesional continuo del capital humano.  | Ampliar la oferta de cursos en línea, con y sin crédito.  | <p>Área Prioritaria 2:<br/>Oferta académica y servicios de apoyo para el éxito estudiantil</p> <p>Meta 2.1 El Recinto desarrollará una oferta académica y profesional a distancia, de la más alta calidad, que responda a las necesidades, oportunidades y tendencias educativas en Puerto Rico, el Caribe, Latinoamérica y las comunidades hispanas de Estados Unidos y a nivel</p>                | Continuación de modificación de los prontuarios de cursos presenciales para ofrecerlos en modalidad híbrida, a distancia y 100% línea y su registro en el Archivo Maestro.   | -Facultades y Escuelas<br>-DAA  | 2020-2021 al 2021-2022            |  | Modificación del 90% de los prontuarios de la oferta académica |

|   |  |  |  |  |  |                        |  |  |
|---|--|--|--|--|--|------------------------|--|--|
|   | Desarrollar y ofrecer programas académicos, subgraduados, graduados y profesionales a distancia, que atiendan las necesidades y oportunidades educativas en Puerto Rico y a nivel internacional.   |  |  |  |  |                        |  |  |
| Optimización de la Oferta Académica<br><br>Destrezas esenciales para el Siglo XXI | Enriquecer la oferta académica con programas académicos pertinentes, diferenciados y competitivos a través de diversas modalidades que respondan a la evolución y los requerimientos de las disciplinas, las profesiones y el mercado laboral, tanto en el país como a nivel global, el reclutamiento de estudiantes y docentes, mientras atienden las necesidades de desarrollo profesional continuo del capital humano.  | Desarrollar programas académicos de vanguardia para la demanda futura. | Área Prioritaria 2:<br>Oferta académica y servicios de apoyo para el éxito estudiantil<br><br>Meta 2.2 El Recinto renovará la oferta académica presencial incluyendo los servicios especializados, para que mantenga la más alta calidad académica y responda a los desarrollos de las disciplinas.  | Continuar con el plan del ciclo de evaluación periódica de los programas académicos cumpliendo con la Certificación Número 43 (2006-2007) Junta de Síndicos, <i>Reglamento para la Evaluación Periódica de Programas Académicos en la Universidad de Puerto Rico</i> o con los requisitos de las agencias acreditadoras.                 | -DAA   | 2020-2021 al 2021-2022 |  | 100% de cumplimiento con los ciclos programados  |
| Optimización de la Oferta Académica   | Enriquecer la oferta académica con programas académicos pertinentes, diferenciados y competitivos a través de diversas modalidades que respondan a la evolución y los requerimientos de las disciplinas, las profesiones y el mercado laboral, tanto en el país como a nivel global, el reclutamiento de estudiantes y docentes, mientras atienden las necesidades de desarrollo profesional continuo del capital humano.<br><br>Desarrollar y ofrecer programas académicos, subgraduados, graduados y profesionales a distancia, que atiendan las |  | Área Prioritaria Número 2: Oferta académica y servicios de apoyo para el éxito estudiantil<br><br>Meta I: El Recinto desarrollará una oferta académica y profesional a distancia, de la más alta calidad, que responda a las necesidades, oportunidades y tendencias educativas en Puerto Rico, el Caribe, Latinoamérica y las comunidades hispanas de Estados Unidos y a nivel internacional.<br><br>Área Prioritaria 4:<br>Gestión sustentable, efectividad y eficiencia | 1. Creación y aprobación de la Política Institucional para Establecer la Universidad Extendida (UNEX) del Recinto de Rio Piedras de la Universidad de Puerto Rico.<br><br>2. Comienzo de implantación Política Institucional para establecer la Universidad Extendida (UNEX) del Recinto de Rio Piedras de la Universidad de Puerto Rico | -DAA<br>-Senado Académico<br>-Junta Administrativa | 2020-2021 al 2021-2022 | \$60,000 Salarios de los primeros 6 meses de empleados de la UNEX, equipo y materiales | Aprobación de la Política por las autoridades universitarias. Asignación de fondos para el comienzo de las operaciones por la Oficina de Presupuesto, contratación del coordinador y asistentes de la UNEX e inicio de ofrecimientos académicos. |

|  |   |  |  |   |  |                                       |  |   |
|--|---|--|--|---|--|---------------------------------------|--|---|
|  | <p>necesidades y oportunidades educativas en Puerto Rico y a nivel internacional.</p> <p>Atraer una población estudiantil diversa y retenerla mediante una experiencia universitaria innovadora, que facilite su transición a los estudios graduados, la inserción en el mercado laboral y la gestión empresarial.</p>  |  | <p>4.1 El Recinto incrementará su sustentabilidad fiscal y diversificará sus fuentes de ingreso para complementar su presupuesto con proyectos innovadores que atemperen su funcionamiento a los cambios económicos y estructurales en el país</p>   |   |  |                                       |  |   |
| <p>Optimización de la Oferta Académica</p> <p>Destrezas esenciales para el Siglo XXI</p> | <p>Enriquecer la oferta académica con programas académicos pertinentes, diferenciados y competitivos a través de diversas modalidades que respondan a la evolución y los requerimientos de las disciplinas, las profesiones y el mercado laboral, tanto en el país como a nivel global, el reclutamiento de estudiantes y docentes, mientras atienden las necesidades de desarrollo profesional continuo del capital humano.</p> <p>Desarrollar y ofrecer programas académicos, subgraduados, graduados y profesionales a distancia, que atiendan las necesidades y oportunidades educativas en Puerto Rico y a nivel internacional.</p> <p>Atraer una población estudiantil diversa y retenerla mediante una experiencia universitaria innovadora, que facilite su transición a los estudios</p> |  | <p>Área Prioritaria 2:<br/>Oferta académica y servicios de apoyo para el éxito estudiantil</p> <p>Meta 2.1 El Recinto desarrollará una oferta académica y profesional a distancia, de la más alta calidad, que responda a las necesidades, oportunidades y tendencias educativas en Puerto Rico, el Caribe, Latinoamérica y las comunidades hispanas de Estados Unidos y a nivel internacional</p> | <p>Fortalecimiento de ofrecimientos académicos por la UNEX - Ampliar la oferta de certificados y grados 100% en línea y presenciales en horarios nocturnos y de fin de semana para atraer estudiantes no tradicionales, con necesidad de re-adiestrarse y ampliar sus horizontes laborales.</p> | <p>-Facultades y Escuelas<br/>-DAA</p> | <p>2021-2022<br/>al<br/>2022-2023</p> |  | <p>Ofrecimiento de un mínimo de 8 programas académicos por la UNEX para el 2023</p> |

|   |   |  |   |   |                                |           |  |   |
|---|---|--|---|---|--------------------------------|-----------|--|---|
|   | graduados, la inserción en el mercado laboral y la gestión empresarial.   |  |   |   |                                |           |  |   |
| Optimización de la Oferta Académica<br><br>Destrezas esenciales para el Siglo XXI | Enriquecer la oferta académica con programas académicos pertinentes, diferenciados y competitivos a través de diversas modalidades que respondan a la evolución y los requerimientos de las disciplinas, las profesiones y el mercado laboral, tanto en el país como a nivel global, el reclutamiento de estudiantes y docentes, mientras atienden las necesidades de desarrollo profesional continuo del capital humano. | Desarrollar programas académicos de vanguardia para la demanda futura. Fortalecer las actividades de investigación e innovación Fomentar la creación de conocimiento y el emprendimiento | <p>Área Prioritaria 1:<br/>Investigación y creación</p> <p>1.1 El Recinto aumentará la producción de conocimiento innovador a través de la investigación y la actividad creativa.</p> <p>1.1.2 En colaboración con los programas académicos, desarrollar e implantar un plan de reclutamiento y retención de profesores de excelencia, según los cambios en las disciplinas, las áreas emergentes de investigación y creación y los requisitos de agencias acreditadoras.</p> <p>Área Prioritaria 2:<br/>Oferta académica y servicios de apoyo para el éxito estudiantil</p> <p>Meta 2.1 El Recinto desarrollará una oferta académica y profesional a distancia, de la más alta calidad, que responda a las necesidades, oportunidades y tendencias educativas en Puerto Rico, el Caribe, Latinoamérica y las</p> | Reclutamiento del personal docente de acuerdo con el Plan de Reclutamiento del Recinto de Rio Piedras | -Facultades y Escuelas<br>-DAA | 2021-2023 | Por identificarse los fondos recurrentes de \$2.6 a \$3M anuales | Reclutamiento de docentes en las áreas prioritarias |

|                                     |   |   |  |  |   |                        |  |  |
|-------------------------------------|---|---|--|--|---|------------------------|--|--|
|                                     |   |   | comunidades hispanas de Estados Unidos y a nivel internacional   |  |   |                        |  |  |
| Optimización de la Oferta Académica | Atraer una población estudiantil diversa y retenerla mediante una experiencia universitaria innovadora, que facilite su transición a los estudios graduados, la inserción en el mercado laboral y la gestión empresarial.   | Multiplicar la oferta de cursos profesionales y de educación continua, atemperada a la realidad actual del mercado laboral. | <p>Área Prioritaria 2:<br/>Oferta académica y servicios de apoyo para el éxito estudiantil</p> <p>Meta 2.3 El Recinto adoptará una política de éxito estudiantil que logre un impacto sostenido en los indicadores de éxito, fomente el acceso, la inclusión y el respeto a la diversidad.</p> | Implantación de protocolo para viabilizar acceso al Recinto del estudiante no tradicional en mejoramiento profesional o personal de nivel subgraduado, cumpliendo con la Certificación Núm. 26, Año Académico 2018-2019, del Senado Académico. La misma tiene como efecto ampliar la admisión transitoria creando la categoría de Estudiante no Tradicional en Mejoramiento Profesional o Personal de Nivel Subgraduado. | -DAA  | 2020-2021 al 2021-2022 |  | Matricula de estudiantes no tradicionales en mejoramiento profesional o personal de nivel subgraduado. |
| Optimización de la Oferta Académica | Atraer una población estudiantil diversa y retenerla mediante una experiencia universitaria innovadora, que facilite su transición a los estudios graduados, la inserción en el mercado laboral y la gestión empresarial.   | Desarrollar programas académicos de vanguardia para la demanda futura.  | <p>Área Prioritaria 2:<br/>Oferta académica y servicios de apoyo para el éxito estudiantil</p> <p>Meta 2.3 El Recinto adoptará una política de éxito estudiantil que logre un impacto sostenido en los indicadores de éxito, fomente el acceso, la inclusión y el respeto a la diversidad</p>  | Aprobación e implantación del protocolo de patrón académico de trimestres ("quarters") para el ofrecimiento de programas, en adición al patrón de los semestres. Esta programación incluye tres sesiones (con el verano opcional) en el año académico, de acuerdo con la Certificación Núm. 51, SA, año 2017-2018 y Certificación Núm. 72, SA, 2018-2019.  | -Facultades y Escuelas<br>-DAA<br>-Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI)<br>-JA | 2020-2021 al 2022-2023 |  | Ofrecimiento de un programa graduado por año con el patrón académico de trimestre.                     |
| Planificación basada en datos       | Atemperar la política sobre Investigación Institucional a la nueva visión y las mejores prácticas en la educación superior para dicho campo, que apoye la toma de decisiones informadas y oportunas entre el sistema y las unidades, y que permita definir el posicionamiento real de la UPR en | Mejorar los servicios en las oficinas administrativas a un menor costo  | <p>Área Prioritaria 4:<br/>Gestión sustentable, efectividad y eficiencia</p> <p>4.2 El Recinto reorganizará sus unidades, procedimientos y servicios para optimizar la eficiencia de sus operaciones y crear un ambiente propicio y</p>  | Finalizar el desarrollo de la División de Investigación Institucional y Avalúo   | -DAA  | 2020-2021              | \$40,000 para personal de apoyo, equipo y programación | Incremento en los estudios de efectividad institucional en un 200%                                     |

|                               |   |  |  |  |      |                        |                                 |                 |
|-------------------------------|---|--|--|--|------|------------------------|---------------------------------|-----------------|
|                               | <p>la comunidad de educación superior local e internacional.</p> <p>Establecer una plataforma en línea que facilite la recopilación de datos de efectividad institucional y el avalúo del aprendizaje estudiantil, y promueva la rendición de resultados y la toma de decisiones para el mejoramiento sostenido de las instituciones y los programas académicos</p> <p>Fortalecer los procesos de avalúo de los programas y del aprendizaje estudiantil para apoyar su mejoramiento sostenido, mediante la integración de sistemas y tecnologías complementarias y la articulación entre los niveles de programas, subgraduados y graduados, de las unidades académicas y el sistema UPR.</p> |  | <p>facilitador para la investigación, creación, enseñanza y servicio.</p>  |  |      |                        |                                 |                 |
| Planificación basada en datos | <p>Atemperar la política sobre Investigación Institucional a la nueva visión y las mejores prácticas en la educación superior para dicho campo, que apoye la toma de decisiones informadas y oportunas entre el sistema y las unidades, y que permita definir el posicionamiento real de la UPR en la comunidad de educación superior local e internacional.</p> <p>Establecer una plataforma en línea que facilite la recopilación de datos de efectividad institucional y el avalúo del</p>   | Establecer una cultura de mejoramiento continuo y avalúo | <p>Área Prioritaria 4: Gestión sustentable, efectividad y eficiencia</p> <p>4.2 El Recinto reorganizará sus unidades, procedimientos y servicios para optimizar la eficiencia de sus operaciones y crear un ambiente propicio y facilitador para la investigación, creación, enseñanza y servicio.</p> | Finalizar el desarrollo del “dashboard” del Recinto con estadísticas institucionales | -DAA | 2020-2021 al 2021-2022 | \$20,000 para personal de apoyo | 100% completado |

|                               |   |   |   |   |  |                        |   |  |
|-------------------------------|---|---|---|---|--|------------------------|---|--|
|                               | aprendizaje estudiantil, y promueva la rendición de resultados y la toma de decisiones para el mejoramiento sostenido de las instituciones y los programas académicos   |   |   |   |  |                        |   |  |
| Planificación basada en datos | Fortalecer los sistemas y tecnologías complementarias aplicadas al proceso de enseñanza y aprendizaje y el avalúo del aprendizaje estudiantil en línea.<br><br>Fortalecer los procesos de avalúo de los programas y del aprendizaje estudiantil para apoyar su mejoramiento sostenido, mediante la integración de sistemas y tecnologías complementarias y la articulación entre los niveles de programas, subgraduados y graduados, de las unidades académicas y el sistema UPR. | Establecer una cultura de mejoramiento continuo y avalúo                        | Área Prioritaria 2:<br>Oferta académica y servicios de apoyo para el éxito estudiantil<br><br>Meta 2.2 El Recinto renovará la oferta académica presencial incluyendo los servicios especializados, para que mantenga la más alta calidad académica y responda a los desarrollos de las disciplinas.     | Fortalecimiento del proceso de avalúo de aprendizaje estudiantil<br><br>Expansión del uso del programado OLAS para mejorar el proceso de recopilación y análisis de los resultados del avalúo | -DAA   | 2020-2021              | \$10,500 para servicios de programación<br><br>Se espera cubrir parte de los costos con fondos del Cares Act - Fase 2 | 100% completado  |
| Planificación basada en datos | Establecer una plataforma en línea que facilite la recopilación de datos de efectividad institucional y el avalúo del aprendizaje estudiantil, y promueva la rendición de resultados y la toma de decisiones para el mejoramiento sostenido de las instituciones y los programas académicos   | Establecer una cultura de mejoramiento continuo y avalúo                        | Área Prioritaria 4:<br>Gestión sustentable, efectividad y eficiencia<br><br>Meta 4.2 El Recinto reorganizará sus unidades, procedimientos y servicios para optimizar la eficiencia de sus operaciones y crear un ambiente propicio y facilitador para la investigación, creación, enseñanza y servicio. | Recopilación y análisis de datos de indicadores del plan estratégico a través de los informes de logros   | -DAA   | 2021-2021 al 2022-2023 | \$20,000 para personal de apoyo   | 100 % data de indicadores obtenida y analizada                               |
| Agilidad Administrativa       | Optimizar las operaciones de la universidad en respuesta a los cambios fiscales y ajustes presupuestarios mediante las mejores prácticas académicas,  | Establecer un modelo operacional para optimizar los procesos en las oficinas de | Área Prioritaria 4:<br>Gestión sustentable, efectividad y eficiencia<br><br>Meta 4.2 El Recinto reorganizará sus unidades, procedimientos y   | Automatizar los procesos en la Oficina del Registrador  | -DAA<br>-División de Tecnologías Académicas y Administrativas (DTAA) | 2021                   | \$25,000 para servicios de programación<br><br>Se espera cubrir parte de  | Convertir el 100% de las solicitudes radicadas por los estudiantes en línea. |



Plan de Transformación Académica - Decanato de Administración

| Pilar Transformación Académica | Meta u Objetivo del Plan Estratégico UPR  | Meta del Plan de trabajo del Presidente  | Meta del Plan de trabajo de la Unidad   | Actividades específicas  | Oficina o persona Responsable   | Fecha de Terminación | Recursos adicionales necesarios     | Avalúo/evidencia de indicadores de logros (métrica o producto esperado)                            |
|--------------------------------|---|--|---|--|---|----------------------|-------------------------------------|--|
| Agilidad Administrativa        | Optimizar las operaciones de la universidad en respuesta a los cambios fiscales y ajustes presupuestarios mediante las mejores prácticas académicas, administrativas, tecnológicas y de reingeniería de procesos. | Proveer ambientes de programas y servicios basados en administración costo eficiente | 4.1 El Recinto incrementará su sustentabilidad fiscal y diversificará sus fuentes de ingreso para complementar su presupuesto con proyectos innovadores que atemperen su funcionamiento a los cambios económicos y estructurales en el país. (Área Prioritaria 4 - Gestión Sustentable) | Transformación del sistema eléctrico del Recinto con la implementación de varios Proyectos de eficiencia energética que convertirán al Recinto en un centro "hub" de servicio en caso de desastre y asegurará una operación continua con ahorros significativos en el consumo energético. Los proyectos son: | -Oficina de Planificación y Desarrollo Físico (OPDF)<br>-Decanato de Administración |                      |                                     | Reducción en un 50% del consumo eléctrico luego de la implementación de las medidas de eficiencia. |
|                                | 3.a. Revisar las estructuras académicas y administrativas, la infraestructura física y tecnológica para maximizar los recursos y promover la eficiencia del Sistema.  | Proveer ambientes de programas y servicios basados en administración costo eficiente | 4.2 El Recinto reorganizará sus unidades, procedimientos y servicios para optimizar la eficiencia de sus operaciones y crear un ambiente propicio y facilitador para la investigación, creación, enseñanza y servicio.  | Implementación de un sistema de Cogeneración de energía y placas solares.  | -OPDF<br>-Decanato de Administración  | 2020-2023            | \$20M FEMA + RFP con financiamiento |  |
|                                |   | Proveer ambientes de programas y servicios basados en administración costo eficiente |   | Establecimiento de Controles de temperatura en todos los edificios   | -Planta Central de Enfriamiento   | 2019-2021            | Recursos propios                    |  |

|  |  |  |  |  |   |           |   |  |
|--|--|--|--|--|---|-----------|---|--|
|  |  | Proveer ambientes de programas y servicios basados en administración costo eficiente   |  | Campaña de concienciación energética   | -Decanato de Administración                               | continuo  | Recursos propios                                  |  |
|  |  | Automatización de procesos   |  | Agilizar y actualizar la información de personal con respecto a asistencia y licencia mediante la implementación de un sistema de registro automático de asistencia. | -Recursos Humanos   | 2020-2022 | \$500K primeras fases con KRONOS                  | Informe de balance de licencias con no menos de un mes de retraso. |
|  |  | Optimización de procesos en oficinas / Automatización de procesos  |  | Agilizar los procesos de nombramiento y nómina de empleados docentes y estudiantes graduados mediante la automatización de procesos de nombramientos y PEA           | -Recursos Humanos<br>-DEGI<br>-Decanato de Administración | 2020-2021 | Plan interno con recursos de Ciencias de Cómputos | Los profesores y PEA cobrarán con sólo una quincena de retraso     |
|  |  | Optimización de procesos en oficinas /Establecer protocolos para uniformar las reglamentaciones de impacto al servicio de estudiante en cada unidad. |  | Publicar un repositorio con todos los procedimientos administrativos y sus respectivos formularios.  | -Decanato de Administración                               | 2020-2022 | Recursos propios                                  | Reducción del uso de papel e incremento en el trámite en línea.    |

|                                       |   |  |  |   |  |               |  |  |
|---------------------------------------|---|--|--|---|--|---------------|--|--|
|                                       |   | Diversificar las fuentes de generación de ingresos institucionales para atender la reducción presupuestaria actual a través del ofrecimiento de servicios. |  | Optimización de los espacios en el Recinto mediante proyectos de mejoras permanentes y la rentabilidad de los espacios físicos y virtuales en el Recinto que permitan la generación de nuevos ingresos. | -Decanato de Administración                      | 2020-2023     | Programados con DTAA   | Aumento en un 25% en ingresos nuevos por concepto de arrendamiento de espacios físicos o virtuales.  |
| Destrezas esenciales para el siglo 21 | Optimizar las operaciones de la universidad en respuesta a los cambios fiscales y ajustes presupuestarios mediante las mejores prácticas académicas, administrativas, tecnológicas y de reingeniería de procesos. | Mejorar los servicios ofrecidos a los estudiantes en las oficinas de servicio directo<br>•Establecer una cultura de mejoramiento continuo y avalúo         | 4.2 El Recinto reorganizará sus unidades, procedimientos y servicios para optimizar la eficiencia de sus operaciones y crear un ambiente propicio y facilitador para la investigación, creación, enseñanza y servicio. | Establecimiento de una Academia de capacitación administrativa con un currículo de temas y disciplinas pertinentes, de forma directa y articulada, a la labor del personal administrativo               | -Recursos Humanos<br>-Decanato de Administración | 2019-continuo | Recursos propios y Programa de Experiencias Académicas Formativas (PEAF) | Obtención de notas satisfactorias en los exámenes post prueba administrados luego del currículo. Reducción en los errores administrativos más comunes. |
|                                       |   | Mejorar los servicios ofrecidos a los estudiantes en las oficinas de servicio directo<br>•Establecer una cultura de mejoramiento continuo y avalúo         |  | Establecimiento de una Academia de inmersión para supervisores  | -Recursos Humanos<br>-Decanato de Administración | 2019-continuo | Recursos propios y PEAF  | Reducción en las quejas presentadas por la HEEND y el Sindicato.   |

## Proyectos para la Transformación Académica – Decanato de Estudiantes y unidades adscritas 2020-2023

| PILAR TRANSFORMACIÓN ACADÉMICA | META U OBJETIVO DEL PLAN ESTRATÉGICO UPR (2017-2022)  | META DEL PLAN DE TRABAJO DEL PRESIDENTE, DR. JORGE HADDOCK  | META U OBJETIVO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIDAD (Compromiso 2018-2023)   | ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  | OFICINA O PERSONA RESPONSABLE                                  | FECHA DE TERMINACIÓN | RECURSOS NECESARIOS  | AVALÚO/EVIDENCIA DE INDICADORES DE LOGROS (MÉTRICA O PRODUCTO ESPERADO)   |
|--------------------------------|---|---|--|--|--|----------------------|--|---|
| Visibilidad y promoción        | 3.e-Propiciar espacios de encuentro común para fortalecer la identidad universitaria y la pertinencia de la UPR como un capital del país, abonando así a que los egresados se conviertan en estudiantes de por vida.        | Reclutamiento-Objetivo 3: Fomentar que los recintos organicen visitas o <i>tours</i> para estudiantes interesados en conocer el ambiente universitario. Estos <i>tours</i> deberán ser organizados de manera estratégica, implementando técnicas de reclutamiento que aseguran la mayor participación posible en cada uno de ellos. | 2.3.1-Establecer la política institucional de éxito estudiantil, que articule una experiencia educativa inclusiva con servicios de alta calidad para facilitar el reclutamiento, el adelanto académico y la integración del egresado al mercado laboral. | Diseñar una Casa "Semi" Abierta, como estrategia innovadora, dirigida al reclutamiento de estudiantes en escuelas públicas y privadas  | Decanato Auxiliar Programas e Iniciativas<br>Unidad de Eventos | Noviembre 2020       | Personal de apoyo de las facultades y escuelas, grupos artísticos<br>Artículos promocionales<br>Equipo de sonido             | IL-cantidad de estudiantes que participan<br>M-Participación de por lo menos 2,400 estudiantes  |
| Visibilidad y promoción        | 2-Atraer una población estudiantil diversa y retenerla mediante una experiencia universitaria innovadora, que facilite su transición a los estudios graduados, la inserción en el mercado laboral y la gestión empresarial. | Agilidad administrativa-Servicio al Estudiante- Ofrecer servicios que complementen la actividad académica en el salón de clases.  | 2.3.1-Establecer la política institucional de éxito estudiantil, que articule una experiencia educativa inclusiva con servicios de alta calidad para facilitar el reclutamiento, el adelanto académico y la integración del egresado al mercado laboral. | Transformar la Feria de Empleo en una Feria Virtual como estrategia innovadora para servir de enlace profesional y contribuir a la inserción del estudiantado al mercado laboral | Decanato Auxiliar Programas e Iniciativas                      | Marzo 2021           | Internet<br>Computadoras<br>Infraestructura para el cobro por internet<br>Plataforma virtual para rentar espacios a patronos | IL- cantidad de estudiantes y patronos que participan<br>M-75% de los patronos del año anterior participan / aumento de un 5% en la participación estudiantil |
| Visibilidad y promoción        | 2.a-Desarrollar proyectos universitarios con las escuelas públicas y privadas del país para propiciar las mejores   | Reclutamiento-Objetivo 4: Maximizar la efectividad en el uso de las redes sociales. Crear videos y contenido sobre la oferta  | 2.3.1-Establecer la política institucional de éxito estudiantil, que articule una experiencia educativa inclusiva con servicios de   | Creación de cápsulas sobre los ofrecimientos académicos por facultad y escuela para promover por redes sociales autorizadas, compartir con                                       | Decanato Auxiliar Programas e Iniciativas                      | Noviembre 2020       | Personal capacitado en la comunicación audiovisual<br>Equipo técnico   | IL-Videos preparados, cantidad de veces compartidos en las redes sociales autorizadas   |

## Proyectos para la Transformación Académica – Decanato de Estudiantes y unidades adscritas 2020-2023

| PILAR TRANSFORMACIÓN ACADÉMICA | META U OBJETIVO DEL PLAN ESTRATÉGICO UPR (2017-2022)   | META DEL PLAN DE TRABAJO DEL PRESIDENTE, DR. JORGE HADDOCK  | META U OBJETIVO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIDAD (Compromiso 2018-2023)   | ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  | OFICINA O PERSONA RESPONSABLE                | FECHA DE TERMINACIÓN | RECURSOS NECESARIOS                                       | AVALÚO/EVIDENCIA DE INDICADORES DE LOGROS (MÉTRICA O PRODUCTO ESPERADO)   |
|--------------------------------|--|---|--|--|--|----------------------|---|---|
|                                | prácticas en servicios y programas destinados a aumentar el reclutamiento y la diversidad estudiantil.   | académica, la experiencia universitaria, los servicios que ofrece y elementos particulares y de interés de cada unidad que puede llamar la atención a los posibles candidatos.  | alta calidad para facilitar el reclutamiento, el adelanto académico y la integración del egresado al mercado laboral.  | escuelas públicas y privadas y utilizar en orientaciones virtuales   | Unidad de Eventos                            |                      | Personal de apoyo de las diferentes facultades y escuelas | M-shares y likes sobrepasan los miles de personas   |
| Visibilidad y promoción        | 3.d-Institucionalizar y mantener un registro electrónico para el reconocimiento a estudiantes que se distinguen en competencias a nivel internacional de investigación, creación y servicio comunitario. | <b>Reclutamiento-Objetivo 4:</b> Maximizar la efectividad en el uso de las redes sociales. Crear videos y contenido sobre la oferta académica, <b>la experiencia universitaria, los servicios que ofrece y elementos particulares y de interés de cada unidad que puede llamar la atención a los posibles candidatos.</b> | <b>3.1.2</b> Aumentar las iniciativas de colaboración, mejoramiento de condiciones y apoyo a las comunidades, a través de: las facultades/escuelas, los programas académicos, los cursos de práctica e internados, la labor voluntaria y tareas asignadas o lideradas por estudiantes; el Centro de Acción Urbana, Comunitaria y Empresarial (CAUCE) y otras unidades o proyectos del Recinto. | Crear sitio web para la exposición de labor y trabajo comunitario realizado por las organizaciones estudiantiles | Decanato Auxiliar de Servicios al Estudiante | Mayo 2021            | Personal diestro en manejo de redes                       | IL-cantidad de actividades realizadas, priorizando aquellas de naturaleza comunitaria, cantidad de visitas al sitio web y de veces compartidos en las redes sociales autorizadas<br><br>M- entre 8 a 10 actividades de impacto reseñadas al año |
| Agilidad administrativa        | 3.a-Revisar las estructuras académicas y administrativas, la infraestructura física y  | <b>Agilidad administrativa - Servicio al Estudiante -</b> Implementar herramientas  | <b>4.2.1</b> -Reestructurar unidades, procesos académicos, enfoques administrativos e  | Desarrollar una herramienta que permita el uso de una identificación estudiantil virtual (digital)               | Decanato Auxiliar de Asuntos Administrativos | Junio 2021           | Apoyo del Departamento de Ciencias de                     | IL-Instalación de la programación   |

## Proyectos para la Transformación Académica – Decanato de Estudiantes y unidades adscritas 2020-2023

| PILAR TRANSFORMACIÓN ACADÉMICA | META U OBJETIVO DEL PLAN ESTRATÉGICO UPR (2017-2022)  | META DEL PLAN DE TRABAJO DEL PRESIDENTE, DR. JORGE HADDOCK  | META U OBJETIVO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIDAD (Compromiso 2018-2023)  | ACTIVIDADES ESPECÍFICAS   | OFICINA O PERSONA RESPONSABLE   | FECHA DE TERMINACIÓN | RECURSOS NECESARIOS  | AVALÚO/EVIDENCIA DE INDICADORES DE LOGROS (MÉTRICA O PRODUCTO ESPERADO)   |
|--------------------------------|---|---|---|---|---|----------------------|--|---|
|                                | tecnológica para maximizar los recursos y promover la eficiencia del Sistema.   | tecnológicas para automatizar los procesos.   | incorporar intensamente la tecnología para un desempeño ágil, eficiente y efectivo facilitador de la docencia y el éxito estudiantil. |   |   |                      | Cómputos del Recinto Estudiante a jornal                                     | M-cantidad de estudiantes que acceden a la aplicación   |
| Agilidad administrativa        | 3.a-Revisar las estructuras académicas y administrativas, la infraestructura física y tecnológica para maximizar los recursos y promover la eficiencia del Sistema.   | Agilidad administrativa - Servicio al Estudiante - Objetivo 1: Que el mayor número de estudiantes esté orientado y conozca acerca de las becas disponibles.                 | 4.2.2 Practicar una gerencia institucional efectiva y eficiente.  | Transformar la visión del servicio que se ofrece desde la Oficina de Asistencia Económica asignado un oficial de asistencia económica al servicio de orientación directo al estudiante. | Decanato Auxiliar de Servicios al Estudiante  | Octubre 2021         | Personal capacitado<br>Equipo tecnológico<br>Mobiliario                      | IL-Satisfacción estudiantil<br>M-Número de estudiantes que reciben información acerca de ayudas económicas en recintos, correos electrónicos, redes |
| Agilidad administrativa        | 3-Optimizar las operaciones de la universidad en respuesta a los cambios fiscales y ajustes presupuestarios mediante las mejores prácticas académicas, administrativas, tecnológicas y de reingeniería de procesos. | Agilidad administrativa- Servicio al Estudiante- Objetivo 1: Optimización de procesos en las oficinas. Implementar herramientas tecnológicas para automatizar los procesos. | 3.2 El Recinto incorporará en su gestión prácticas institucionales ambientalmente responsables.                                       | Crear solicitudes electrónicas para solicitud de programa internacional de intercambio, corrección de resumé y para registro de patronos.   | Decanato Auxiliar Relaciones Internacionales<br>Decanato Auxiliar Programas e Iniciativas | Diciembre 2021       | Personal capacitado en manejo de documentos digitales<br>Estudiante a jornal | IL-Creación del formulario electrónico<br>M-se crean dos formularios  |
| Agilidad administrativa        | 4.c- Revisar las políticas y los servicios de apoyo de práctica intramural que contribuyan al desarrollo  | Agilidad administrativa- Servicio al Estudiante- Proveer ambientes  | 4.2 – El Recinto reorganizará sus unidades, procedimientos y servicios para optimizar la eficiencia                                   | Relocalizar temporariamente el Departamento de Servicios Médicos para abonar a la   | Decanato Auxiliar Servicios al Estudiante   | Mayo 2022            | Presupuesto Institucional  | IL-remodelación del espacio identificado  |

## Proyectos para la Transformación Académica – Decanato de Estudiantes y unidades adscritas 2020-2023

| PILAR TRANSFORMACIÓN ACADÉMICA      | META U OBJETIVO DEL PLAN ESTRATÉGICO UPR (2017-2022)  | META DEL PLAN DE TRABAJO DEL PRESIDENTE, DR. JORGE HADDOCK  | META U OBJETIVO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIDAD (Compromiso 2018-2023)  | ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  | OFICINA O PERSONA RESPONSABLE  | FECHA DE TERMINACIÓN | RECURSOS NECESARIOS   | AVALÚO/EVIDENCIA DE INDICADORES DE LOGROS (MÉTRICA O PRODUCTO ESPERADO)                                       |
|-------------------------------------|---|---|---|--|--|----------------------|---|---|
|                                     | económico de las unidades y sus áreas de servicio.  | seguros en las diferentes unidades.   | de sus operaciones y crear un ambiente propicio y facilitador para la investigación, creación, enseñanza y servicios.                               | captación de ingresos adicionales  | Decanato Auxiliar Asuntos Administrativos  |                      | Personal capacitado de OPDF del RRP                           | M-cumplir con requisitos para mantener licencia CDT   |
| Visibilidad y promoción             | 1.d- Incrementar la publicación de artículos en revistas arbitradas.  | <b>Plan para Fortalecer la Investigación e Innovación</b><br>Objetivo 1: Incentivar el desarrollo de publicaciones y otros productos que ayuden a mejorar el prestigio, la visibilidad y posicionamiento de la UPR a nivel mundial. | 1.3 – El Recinto consolidará el reconocimiento local e internacional de su excelencia académica a través de la producción investigativa y creativa. | Promover el aumento en la producción de conocimiento en el área de salud mental y educación a través de la investigación y la actividad creativa del personal docente adscrito al DCODE. | Departamento de Consejería para el Desarrollo Estudiantil (DCODE)  | Junio 2022           | Capacitación mediante adiestramientos y/o conferencias        | IL-número de publicaciones en revistas arbitradas<br>M-al menos 1 publicación al año                          |
| Agilidad administrativa             | 3 - Optimizar las operaciones de la universidad en respuesta a los cambios fiscales y ajustes presupuestarios mediante las mejores prácticas académicas, administrativas, tecnológicas y de reingeniería de procesos. | <b>Filantropía</b> -Procurar el recaudo de fondos privados como estrategia fundamental para allegar recursos adicionales a la institución.  | 4.1.4 Aumentar la Práctica Intramural en el Recinto.<br>4.1.5-Implantar maneras innovadoras de recaudar nuevos ingresos operacionales.              | Desarrollar Proyectos de Recaudación por Servicios Complementarios (alquiler espacios Centro Universitario, proyecto afiliación de patronos, proyecto cobro servicios DSM)               | Unidad de Eventos<br>Departamento de Servicios Médicos<br>Decanato Auxiliar Programas e Iniciativas<br>Decanato Auxiliar Asuntos Administrativos | Junio 2023           | Revisión y aprobación del procedimiento<br>Creación de cuenta | IL-número de proyectos nuevos de recaudo de fondos<br>M- 1 proyecto de recaudo de fondos implementado por año |
| Optimización de la oferta académica | 3.a -Establecer un plan de desarrollo que articule los programas internacionales  | <b>Agilidad administrativa-Servicio al estudiante</b> - Promover y apoyar los   | 2.1.3 Asegurar la proyección internacional mediante la exitosa  | Establecer nuevos convenios de intercambio.  | Decanato Auxiliar de Relaciones Internacionales  | Junio 2023           |   | IL-Número de convenios  |

## Proyectos para la Transformación Académica – Decanato de Estudiantes y unidades adscritas 2020-2023

| PILAR TRANSFORMACIÓN ACADÉMICA      | META U OBJETIVO DEL PLAN ESTRATÉGICO UPR (2017-2022)   | META DEL PLAN DE TRABAJO DEL PRESIDENTE, DR. JORGE HADDOCK   | META U OBJETIVO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIDAD (Compromiso 2018-2023)   | ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  | OFICINA O PERSONA RESPONSABLE                   | FECHA DE TERMINACIÓN | RECURSOS NECESARIOS         | AVALÚO/EVIDENCIA DE INDICADORES DE LOGROS (MÉTRICA O PRODUCTO ESPERADO)     |
|-------------------------------------|--|--|--|--|---|----------------------|-----------------------------|---|
|                                     | de intercambio entre las unidades del Sistema, y fortalecer los servicios de apoyo a los estudiantes para su integración exitosa a las unidades, programas y vida universitaria.   | aspectos académicos, personales y profesionales de los estudiantes que participan de algún programa de intercambio. Las experiencias internacionales ayudan al desarrollo integral del estudiante y la misma vez enriquecen su desarrollo cultural.  | implantación de los convenios internacionales de programas académicos del Recinto.   |  |   |                      |                             | internacionales que se implantan<br><br>M-Implantación de 1 convenio al año |
| Optimización de la oferta académica | 3 -Promover la UPR como opción competitiva de aprendizaje y proyección global, para estudiantes, facultad, investigadores, la diáspora puertorriqueña y el contexto internacional. | <b>Reclutamiento - Objetivo 13:</b> Desarrollar una campaña dirigida a atraer estudiantes internacionales que destaque la calidad académica, las investigaciones que se desarrollan en nuestra institución, el alcance, beneficios profesionales que representa y la experiencia social única que es la UPR. | <b>2.1.3</b> Asegurar la proyección internacional mediante la exitosa implantación de los convenios internacionales de programas académicos del Recinto. | Desarrollar un plan de acción dirigido a aumentar las oportunidades de intercambio para estudiantes del Recinto salientes y entrantes. | Decanato Auxiliar de Relaciones Internacionales | Junio 2023           |                             | IL-número de estudiantes<br>M-un 5% de aumento en comparación al año previo |
| Agilidad administrativa             | 2 -Atraer una población estudiantil diversa y retenerla mediante una experiencia universitaria   | <b>Agilidad administrativa-Servicio al Estudiante-</b> Ofrecer servicios que complementen la actividad   | <b>2.3.1-</b> Establecer la política institucional de éxito estudiantil, que articule una experiencia educativa  | Crear un acervo de Curriculum Vitae y resumé de estudiantes, por concentración, para parear  | Decanato Auxiliar de Programas e Iniciativas    | Junio 2023           | Equipos Estudiante a jornal | IL-cantidad de estudiantes que completa el instrumento                      |

## Proyectos para la Transformación Académica – Decanato de Estudiantes y unidades adscritas 2020-2023

| PILAR TRANSFORMACIÓN ACADÉMICA | META U OBJETIVO DEL PLAN ESTRATÉGICO UPR (2017-2022)  | META DEL PLAN DE TRABAJO DEL PRESIDENTE, DR. JORGE HADDOCK  | META U OBJETIVO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIDAD (Compromiso 2018-2023)   | ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  | OFICINA O PERSONA RESPONSABLE   | FECHA DE TERMINACIÓN | RECURSOS NECESARIOS                           | AVALÚO/EVIDENCIA DE INDICADORES DE LOGROS (MÉTRICA O PRODUCTO ESPERADO)                                     |
|--------------------------------|---|---|--|--|---|----------------------|---|---|
|                                | innovadora, que facilite su transición a los estudios graduados, la inserción en el mercado laboral y la gestión empresarial.   | académica en el salón de clases.  | inclusiva con servicios de alta calidad para facilitar el reclutamiento, el adelanto académico y la integración del egresado al mercado laboral.   | con ofertas de empleo de patronos afiliados mediante el uso de la tecnología                               |   |                      | Personal capacitado en manejo plataforma      | M-un 2% reporta que fue reclutado   |
| Agilidad administrativa        | 3 - Optimizar las operaciones de la universidad en respuesta a los cambios fiscales y ajustes presupuestarios mediante las mejores prácticas académicas, administrativas, tecnológicas y de reingeniería de procesos. | Filantropía -Procurar el recaudo de fondos privados como estrategia fundamental para allegar recursos adicionales a la institución. | 4.1.1- Aumentar las alianzas colaborativas con organizaciones gubernamentales y privadas, locales e internacionales, otras universidades y unidades del Sistema UPR, que aporten a la sociedad y al conocimiento, y que provean nuevas fuentes de ingresos a la institución. | Coordinar y ejecutar el ofrecimiento de clínicas de especialistas como iniciativa para recaudo de ingresos | Departamento de Servicios Médicos<br>Decanato Auxiliar de Servicios al Estudiante | Diciembre 2022       | Acuerdos de colaboración con RCM y hospitales | IL-cantidad de acuerdos M-2 clínicas por semestre   |
| Agilidad administrativa        | 3 - Optimizar las operaciones de la universidad en respuesta a los cambios fiscales y ajustes presupuestarios mediante las mejores prácticas académicas, administrativas, tecnológicas y de reingeniería de procesos. | Filantropía -Procurar el recaudo de fondos privados como estrategia fundamental para allegar recursos adicionales a la institución. | 4.1.5-Implantar maneras innovadoras de recaudar nuevos ingresos operacionales.   | Desarrollar proyecto de membresía por servicios médicos como iniciativa para el recaudo de ingresos        | Decanato Auxiliar de Servicios al Estudiante                                      | Junio 2023           | Aprobación del plan y procedimiento           | IL-la adquisición de la membresía por estudiantes y empleados M-10% de cada población adquiere la membresía |

## Proyectos para la Transformación Académica – Decanato de Estudiantes y unidades adscritas 2020-2023

| PILAR TRANSFORMACIÓN ACADÉMICA | META U OBJETIVO DEL PLAN ESTRATÉGICO UPR (2017-2022)  | META DEL PLAN DE TRABAJO DEL PRESIDENTE, DR. JORGE HADDOCK   | META U OBJETIVO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIDAD (Compromiso 2018-2023)       | ACTIVIDADES ESPECÍFICAS  | OFICINA O PERSONA RESPONSABLE                | FECHA DE TERMINACIÓN | RECURSOS NECESARIOS  | AVALÚO/EVIDENCIA DE INDICADORES DE LOGROS (MÉTRICA O PRODUCTO ESPERADO)                              |
|--------------------------------|---|--|--|--|--|----------------------|--|--|
| Agilidad administrativa        | 3 - Optimizar las operaciones de la universidad en respuesta a los cambios fiscales y ajustes presupuestarios mediante las mejores prácticas académicas, administrativas, tecnológicas y de reingeniería de procesos. | <b>Filantropía</b> -Procurar el recaudo de fondos privados como estrategia fundamental para allegar recursos adicionales a la institución. | 4.1.5-Implantar maneras innovadoras de recaudar nuevos ingresos operacionales. | Establecer mecanismo para el proyecto de transformación de servicios y administración de las residencias universitarias, para el cobro de cuotas que cubran los gastos de depreciación de los equipos utilizados por los estudiantes en las residencias. | Decanato Auxiliar de Servicios al Estudiante | Junio 2023           | Revisión del plan de clasificación y desarrollo de protocolo para el cobro | IL-Cantidad de fondos que ingresan<br>M-cubrir un 100% de los gastos operacionales del año académico |

Sometido por – Dra. Gloria Díaz Urbina, Decana de Estudiantes  
 16 de septiembre de 2020

**Plan de Transformación Académica - Oficina de Comunicaciones**

| <b>Pilar Transformación Académica</b> | <b>Meta u Objetivo del Plan Estratégico UPR</b>  | <b>Meta del Plan de trabajo del Presidente</b>   | <b>Meta del Plan de trabajo de la Unidad</b>   | <b>Actividades específicas</b>  | <b>Oficina o persona Responsable</b>  | <b>Fecha de Terminación</b> | <b>Recursos adicionales necesarios</b> | <b>Avalúo/evidencia de indicadores de logros (métrica o producto esperado)</b>  |
|---------------------------------------|--|--|--|---|---|-----------------------------|--|---|
| Visibilidad y Promoción               | Promover la UPR como opción competitiva de aprendizaje y proyección global, para estudiantes, facultad, investigadores, la diáspora puertorriqueña y el contexto internacional | Proyectar un sistema universitario vibrante y unido, en el que prevalece su calidad académica.<br>Mejorar la percepción sobre la Universidad de Puerto Rico entre los candidatos a ser solicitantes y sus familiares<br>Mejorar la posición de la Universidad de Puerto Rico en los índices de prestigio académico internacional y, en particular, en los rankings universitarios. | Área Prioritaria 4: Gestión sustentable, efectividad y eficiencia<br>4.3 El Recinto aumentará el reconocimiento de sus aportaciones a la sociedad y al conocimiento. | Reforzamiento de estrategias de ya probada efectividad, tanto a través de los medios masivos tradicionales de comunicación como mediante canales alternativos y redes sociales, así como la creación de talleres, conferencias, charlas y webinars, en los que la reformada oferta académica de nuestro recinto sea presentada de manera frecuente y reiterada. | -Oficina de Comunicaciones<br><br>-Ayudante Especial del Rector en Asuntos de Prensa y Comunicaciones | Continuo                    | Equipo y apoyo tecnológico             | Continua mención en los medios de comunicación de los logros del UPRRP e incremento continuo en las estadísticas de tráfico en redes sociales.<br><br>Ofrecimiento de actividades de divulgación, mínima una al semestre. |
| Visibilidad y Promoción               | Promover la UPR como opción competitiva de aprendizaje y proyección global, para estudiantes, facultad, investigadores, la diáspora puertorriqueña y el contexto internacional | Proyectar un sistema universitario vibrante y unido, en el que prevalece su calidad académica.<br>Mejorar la percepción sobre la Universidad de Puerto Rico entre los candidatos a ser solicitantes y sus familiares   | Área Prioritaria 4: Gestión sustentable, efectividad y eficiencia<br>4.3 El Recinto aumentará el reconocimiento de sus aportaciones a la sociedad y al conocimiento. | Concertar entrevistas con los medios que generan opinión pública para que el Rector y Decanos ofrezcan detalles de la manera como nuestro Recinto responde a las necesidades planteadas no solo por la modernidad del mundo que vivimos, sino también -y de manera más  | -Oficina de Comunicaciones<br><br>-Ayudante Especial del Rector en Asuntos de Prensa y Comunicaciones | Continuo                    |  | Divulgación de entrevistas en diferentes medios de comunicación dirigida a diversas audiencias y amplio alcance.  |

|  |  |   |  |   |  |  |  |  |  |
|--|--|---|--|---|--|--|--|--|--|
|  |  | Mejorar la posición de la Universidad de Puerto Rico en los índices de prestigio académico internacional y, en particular, en los rankings universitarios |  | práctica e inmediata - de nuestra realidad laboral. |  |  |  |  |  |
|--|--|---|--|---|--|--|--|--|--|

Universidad de Puerto Rico  
 Recinto de Río Piedras  
 DECANATO DE ESTUDIOS GRADUADOS E INVESTIGACIÓN (DEGI)  
 PLAN TRANSFORMACIÓN ACADÉMICA GRADUADA  
 2020-2021 AL 2022-2023

| ARTICULACIÓN CON PLANES ESTRATÉGICOS Y PLAN DE TRABAJO DEL PRESIDENTE HADDOCK |  |   |                                |   |  |                             |         |  |          |
|---|--|---|--------------------------------|---|--|-----------------------------|---------|--|----------|
| PILAR   | PLAN ESTRATÉGICO UPR 2017-2022   | PLAN DE TRABAJO DEL PRESIDENTE DR. JORGE HADDOCK  | PLAN ESTRATÉGICO UPRRP         | Área Prioritaria 1: Investigación y creación  |  |                             |         |  |          |
| Fortalecimiento de la investigación y creación                                | ASUNTO ESTRATÉGICO: INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN   | <b>META</b><br>Fortalecer las actividades de investigación e innovación.<br><br>Enfatizar y sostener una cultura de investigación para motivar a los docentes y estudiantes a realizar investigación. | ÁREA PRIORITARIA Y META        | <b>Meta 1.1</b> El Recinto aumentará la producción de conocimiento innovador a través de la investigación y la actividad creativa.<br><b>Meta 1.3</b> El Recinto consolidará el reconocimiento local e internacional de su excelencia académica a través de la producción investigativa y creativa. |  |                             |         |  |          |
| META DEGI   | 1. El DEGI establecerá iniciativas destinadas a potenciar y enriquecer a los docentes y las unidades de investigación existentes para aumentar los proyectos de investigación y creación.  |   |                                |   |  |                             |         |  |          |
| Estrategia, Proyecto o Iniciativa   | Objetivos Medibles   |   | Presupuesto                    |   | Plan de Avalúo                                 |                             |         |  | Acciones |
|   | Actividades Específicas<br>Objetivo  | Resultados Esperados<br>Indicador de Éxito y Métrica<br>Ajustar a próximos 3 años   | Fuente de ingreso <sup>1</sup> | Cantidad en \$  | Persona(s) Responsable(s)                      | Métodos                     | Estatus |  |          |
|   |  |   | Resultados                     | % Logro   |  |                             |         |  |          |
| REFORMULACIÓN DEL PROGRAMA FONDO INSTITUCIONAL PARA LA INVESTIGACIÓN (FIPI)   | 1. Extender el ya revisado programa FIPI del Ciclo 2020-2022. Incluyendo revisión y publicación de la convocatoria y Manual para Administración Académica de Convocatorias de Propuestas FIPI y Proceso de Solicitud y Evaluación de Propuestas. | <u>Indicador 1</u> Actualizar el ya revisado programa FIPI del ciclo 2020-2022.<br><u>Métrica 1:</u> Aprobación del programa revisado no más tarde del 2020-2021.                                     | PO                             | \$0   | Decana Auxiliar de Investigación<br><br>Decano | Análisis de datos del DEGI. |         |  |          |
|   | 2. Producir publicaciones mediante el Programa FIPI.   | <u>Indicador 2:</u> Número de publicaciones.<br><u>Métrica 2:</u> No menos de 5   | PO                             | \$0   | Decana Auxiliar de Investigación               | Análisis de datos del DEGI. |         |  |          |

<sup>1</sup> Identificar en esta columna cómo se planifica cubrir el proyecto: **CR** = cuenta rotatoria; **PPI** = Plan de Práctica Intramural; **GF** = Grants federales; **PGM** = Proyecto con agencia de gobierno o municipio; **D** = Donativos de corporaciones o individuos; **PO** = Presupuesto operacional existente en la unidad; **OTR** = Otra fuente (se debe especificar cuál es la fuente requerida).

|  |   |  |    |                      |  |                             |  |  |  |
|--|---|--|----|----------------------|--|-----------------------------|--|--|--|
|  |   | publicaciones luego de culminado para el 2021-2022.  |    |                      |  |                             |  |  |  |
|  | 3. Desarrollar un plan de acción para generar propuestas de fondos externos que surjan como resultado de los proyectos FIPI culminados.                       | <u>Indicador 3:</u> Aumento en la cantidad de proyectos FIPI que generen propuestas de fondos externos luego de culminados.<br><u>Métrica 3:</u> 20-40% de los proyectos FIPI generarán propuestas de fondos externos luego de culminados al cierre del 2022-2023.                               | PO | \$0                  | Decana Auxiliar de Investigación           | Análisis de datos del DEGI. |  |  |  |
| PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN DE ALCANCE INTERNACIONAL | 1. Establecer un componente de alcance internacional en los proyectos FIPI.   | <u>Indicador 1:</u> Componente de internacionalización en los proyectos FIPI.<br><u>Métrica 1:</u> Un 20% de los proyectos FIPI cada año tendrán un componente de colaboración internacional al finalizar el 2022-2023.  | PO | \$0                  | Decana Auxiliar de Investigación<br>Decano | Análisis de datos del DEGI. |  |  |  |
|  | 2. Establecer un programa de becas de investigación y creación de verano para Docentes trabajando en/sobre países o regiones poco investigadas en el Recinto. | <u>Indicador 2:</u> Cantidad de becas de verano de investigación y creación en regiones o países poco estudiados en el Recinto.<br><u>Métrica 2:</u> Cinco (5) becas de verano para hacer investigación y creación en regiones o países poco estudiados en el Recinto al finalizar el 2022-2023. | PO | \$25,000 cada verano | Decana Auxiliar de Investigación<br>Decano | Análisis de datos del DEGI. |  |  |  |

|  |  |  |           |  |   |   |  |  |  |
|--|--|--|-----------|--|---|---|--|--|--|
|  | <p>3. Elaborar una política institucional para apoyar investigadores que reciben becas de prestigio (ej. <i>Fulbright</i>, <i>National Endowment for the Arts</i>, <i>Guggenheim</i>).</p> | <p><u>Indicador 1:</u> Por ciento de docentes que reciben becas de prestigio podrán ir al exterior.<br/><u>Métrica 1:</u> Un 50% de los docentes que reciben becas de prestigio podrán ir al exterior al finalizar el 2022-2023.</p> | <p>PO</p> | <p>\$16,348 al año aprox. (2 docentes por año)</p> | <p>Decana Auxiliar de Investigación<br/><br/>Decano</p> | <p>Análisis de datos del DEGI.</p>          |  |  |  |
|  | <p>4. Auspiciar conferenciantes internacionales académicos a través de convocatorias circuladas a las Facultades y Escuelas.</p>   | <p><u>Indicador 1:</u> Número de conferenciantes internacionales<br/><u>Métrica 1:</u> Cuatro (4) conferenciantes al año.</p>  | <p>PO</p> | <p>\$12,000 al año aprox.</p>                      | <p>Decana Auxiliar de Investigación</p>                 | <p>Análisis de datos del DEGI.</p>          |  |  |  |
|  | <p>5. Establecer alianzas entre el DEGI intramuro para identificar acciones que agilicen la publicación de investigaciones en el Recinto en revistas arbitradas.</p>                       | <p><u>Indicador 1:</u> Número de acuerdos de colaboración establecidos para agilizar la agenda de publicación del Recinto.<br/><u>Métrica 1:</u> No menos de un acuerdo anual.</p>   | <p>PO</p> | <p>\$0</p>   | <p>Decana Auxiliar de Investigación</p>                 | <p>Registro de acuerdos de colaboración</p> |  |  |  |
|  | <p>6. Establecer un protocolo que atienda las necesidades de los procesos de publicación dentro y fuera del Recinto.</p>   | <p><u>Indicador 2:</u> Número de usuarios del protocolo.<br/><u>Métrica 2:</u> Alcanzar y medir el número de usuarios el primer año con incrementos en los subsiguientes años.</p>   | <p>PO</p> | <p>\$0</p>   | <p>Decana Auxiliar de Investigación<br/><br/>Decano</p> | <p>Análisis de datos del DEGI</p>           |  |  |  |
|  | <p>7. Apoyar económicamente a docentes investigadores que no cuentan con los mecanismos apropiados para la publicación en revistas arbitradas en el extranjero.</p>                        | <p><u>Indicador 3:</u> Convocatoria para apoyo económico<br/><u>Métrica 3:</u> Auspicio de un total de cinco (5) publicaciones anuales</p>   | <p>PO</p> | <p>\$10,000</p>                                    | <p>Decana Auxiliar de Investigación<br/><br/>Decano</p> | <p>Análisis de datos del DEGI</p>           |  |  |  |

|   |   |  |    |     |  |  |  |  |  |
|---|---|--|----|-----|--|--|--|--|--|
|   | 8. Registrar los docentes del Recinto en algunas de las siguientes plataformas digitales: Research Gate, Google Scholar y/o ORCID y tendrá sus datos al día.  | <u>Indicador 1:</u> Número de docentes registrados en las plataformas.<br><u>Métrica 1:</u> 80% de los docentes registrados y con sus datos al día al final del 2022-2023.   | PO | \$0 | Decana Auxiliar de Investigación               | Análisis de datos de las unidades y de los centros de investigación. |  |  |  |
| INICIATIVAS PARA ALLEGAR FONDOS EXTERNOS A LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN. | 1. Identificar áreas de oportunidad de las unidades dentro del Recinto para la presentación de propuestas de fondos externos que apoyen su agenda de trabajo y que enlace con otras unidades intra/extramuro. | <u>Indicador 1:</u> Número de unidades dentro del Recinto que generan proyectos.<br><u>Métrica 1:</u> 100% de las unidades dentro del Recinto someterán al menos un (1) proyecto a fondos externos al culminar el 2020-2023. | PO | \$0 | Decana Auxiliar de Investigación<br><br>Decano | Análisis de datos del DEGI y los centros de investigación.           |  |  |  |

| ARTICULACIÓN CON PLANES ESTRATÉGICOS Y PLAN DE TRABAJO DEL PRESIDENTE HADDOCK |  |   |                                |                |  |   |         |          |  |
|---|--|---|--------------------------------|----------------|--|---|---------|----------|--|
| PILAR   | PLAN ESTRATÉGICO UPR 2017-2022   | PLAN DE TRABAJO DEL PRESIDENTE DR. JORGE HADDOCK  | PLAN ESTRATÉGICO UPRRP         |                | Área Prioritaria 1: Investigación y Creación<br>Meta 1.2 El Recinto aumentará la captación de fondos externos a través de la investigación y la creación<br><br>Área Prioritaria 3: Responsabilidad social universitaria y vinculación comunitaria<br>Meta 3.1 El Recinto de Río Piedras fortalecerá la vinculación con su entorno social y físico mediante la docencia, la investigación, la asistencia en la formulación de política pública, la gestión cultural y el servicio a las comunidades. |   |         |          |  |
| Visibilidad y Promoción<br>Fondos Externos                                    | ASUNTO ESTRATÉGICO:<br>Investigación y Creación<br>Meta 2: Aumentar la búsqueda y obtención de fondos externos para la investigación y la creación.                                  | META<br>Fondos Externos de Investigación (pág. 22)<br>Fomentar la investigación por medio de captación de fondos externos                                   | ÁREA PRIORITARIA Y META        |                |  |   |         |          |  |
| META DEGI   | 2. El DEGI aumentará el nivel de fondos externos que recibe el Recinto de Río Piedras (Pre-Award) e incorpora iniciativas dirigidas a las necesidades de la comunidad universitaria. |   |                                |                |  |   |         |          |  |
| Estrategia, Proyecto o Iniciativa   | Objetivos Medibles   |   | Presupuesto                    |                | Plan de Avalúo   |   |         | Acciones |  |
|   | Actividades Específicas<br>Objetivo  | Resultados Esperados<br>Indicador de Éxito y Métrica<br>Ajustado para los próximos 3 años   | Fuente de ingreso <sup>2</sup> | Cantidad en \$ | Persona(s) Responsable(s)  | Métodos   | Estatus |          |  |
|   |  |   | Resultados                     | % Logro        |  |   |         |          |  |
| PLAN DE CAPTACIÓN DE FONDOS EXTERNOS  | 1. Crear el plan anual de captación de fondos externos.  | Indicador 1: Aprobación del plan anual de captación de fondos<br>Métrica 1: Implantación en o antes de 2021.  | PO                             | \$0            | Decano<br>Coordinadora de Pre-Award  | Convocatorias, hojas de asistencia y actas de reuniones y adiestramientos |         |          |  |
|   | 2. Integrar al plan de captación de fondos iniciativas dirigidas a las necesidades específicas de la comunidad universitaria.  | Indicador 1: Número de reuniones y adiestramientos<br>Métrica 1: No menos de 6 por semestre<br><br>Indicador 2:<br>3.1.a Número de iniciativas propuestas e | PO                             | \$0            | Decano<br>Coordinadora de Pre-Award  | Registro de propuestas desarrolladas e implantadas                        |         |          |  |

<sup>2</sup> Identificar en esta columna cómo se planifica cubrir el proyecto: CR = cuenta rotatoria; PPI = Plan de Práctica Intramural; GF = Grants federales; PGM = Proyecto con agencia de gobierno o municipio; D = Donativos de corporaciones o individuos; PO = Presupuesto operacional existente en la unidad; u OTR = Otra fuente (se debe especificar cuál es la fuente requerida).

|  |   |   |    |     |   |                             |  |  |
|--|---|---|----|-----|---|-----------------------------|--|--|
|  |   | implantadas<br><u>Métrica 2:</u> No menos de 3 por año  |    |     |   |                             |  |  |
|  | 3. Medir la efectividad del plan en la captación de fondos. | <u>Indicador 3:</u> 1.2.a<br>Cantidad de dólares producto de la captación de fondos externos<br><u>Métrica 3:</u> Aumentar en al menos un 10 por ciento la cantidad total de fondos recibidos en comparación con el año fiscal previo | PO | \$0 | Decano<br><br>Coordinadora de Pre-Award | Informes de fondos externos |  |  |

ARTICULACIÓN CON PLANES ESTRATÉGICOS Y PLAN DE TRABAJO DEL PRESIDENTE HADDOCK

|  |  |   |  |   |
|--|--|---|--|---|
| <p><b>PILAR</b><br/><b>Agilidad administrativa</b></p> | <p><b>PLAN ESTRATÉGICO UPR 2017-2022</b><br/><b>ASUNTO ESTRATÉGICO:</b><br/><b>Investigación y Creación</b><br/>1.b Optimizar los recursos (humanos, físicos y fiscales) con estructuras administrativas eficientes que apoyen y faciliten las actividades relacionadas con la investigación y creación.</p> | <p><b>PLAN DE TRABAJO DEL PRESIDENTE</b><br/><b>DR. JORGE HADDOCK</b></p> <p><b>META</b><br/><b>Fomentar la investigación por medio de captación de fondos externos.</b><br/><b>Objetivo 2:</b> Proveer incentivos a los investigadores como función de logros en la generación de propuestas y obtención de fondos (pág. 23)</p> | <p><b>PLAN ESTRATÉGICO UPRRP</b></p> <p><b>ÁREA PRIORITARIA Y META</b></p> | <p><b>Área Prioritaria I: Investigación y Creación</b></p> <p><b>Meta: 1.1</b> El Recinto aumentará la producción de conocimiento innovador a través de la investigación y la actividad creativa.</p> |
| <p><b>META DEGI</b></p>                                | <p><b>3. El DEGI institucionalizará iniciativas de autogestión y obtención de fondos externos, con énfasis en estrategias dirigidas a avanzar la investigación y creación de investigadores y docentes y el estudiantado.</b></p>  |   |  |   |

| Estrategia, Proyecto o Iniciativa   | Objetivos Medibles   |   | Presupuesto                    |                     | Plan de Avalúo  |   |            | Acciones |
|---|--|---|--------------------------------|---------------------|---|---|------------|----------|
|   | Actividades Específicas<br>Objetivo  | Resultados esperados<br>Indicador de Éxito y Métrica<br>Ajustado para los próximos 3 años               | Fuente de ingreso <sup>3</sup> | Cantidad *<br>en \$ | Persona(s)<br>Responsable(s)                          | Métodos   | Estatus    |          |
|   |  |   |                                |                     |   |   | Resultados | % Logro  |
| <p>PROTOCOLO DE IMPLANTACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN 95 (2019-2020) SOBRE LA POLITICA PARA LOS ESTUDIOS GRADUADOS EN EL RRP DE LA UPR</p> | <p>1. Establecer un protocolo de implantación de la Certificación 95, tomando en consideración las políticas institucionales, los resultados de las evaluaciones y logros de los programas graduados y las unidades de investigación, así como la optimización de los recursos disponibles, para impulsar el avance y crecimiento de los estudios graduados y la producción intelectual en el Recinto.</p> | <p><u>Indicador:</u> Protocolo de implantación<br/><u>Métrica:</u> Implantado no más tarde de 2021.</p> |                                |                     | <p>Decano Asociado de Asuntos Académicos del DEGI</p> | <p>-Constitución de grupo de trabajo del CEGI; convocatorias y actas<br/>-Foro con unidades<br/>- Análisis de datos e información de las unidades.<br/>-Ponencias de unidades sobre áreas a considerar y recomendaciones<br/>-Protocolo propuesto</p> |            |          |

<sup>3</sup> Identificar en esta columna cómo se planifica cubrir el proyecto: **CR** = cuenta rotatoria; **PPI** = Plan de Práctica Intramural; **GF** = Grants federales; **PGM** = Proyecto con agencia de gobierno o municipio; **D** = Donativos de corporaciones o individuos; **PO** = Presupuesto operacional existente en la unidad; u **OTR** = Otra fuente (se debe especificar cuál es la fuente requerida).

|   |  |  |    |     |   |   |  |  |  |
|---|--|--|----|-----|---|---|--|--|--|
|   |  |  |    |     |   | -Consultas a sectores<br>-Encuesta electrónica  |  |  |  |
| PLAN INTERFACULTATIVO DE RECLUTAMIENTO Y RETENCIÓN DE DOCENTES INVESTIGADORES | <p>1. Del análisis de las áreas emergentes en las disciplinas y de necesidad de los programas graduados, desarrollar un plan interfacultativo de reclutamiento y retención de docentes investigadores que fundamente propuestas para avanzar la investigación y la obtención de fondos externos.</p> <p>2. Establecer programa de capacitación sobre las mejores prácticas para la retención de docentes investigadores.</p> | <p><u>Indicador 1:</u> Plan Interfacultativo<br/><u>Métrica 1:</u> Implantado no más tarde de 2022.</p> <p><u>Indicador 2:</u> Número de sesiones de capacitación<br/><u>Métrica 2:</u> No menos de una sesión anual.</p>              | PO | \$0 | Decano<br><br>Decana Asociado de Asuntos Académicos | <p>-Consultas a unidades de áreas emergentes<br/>-Análisis de datos e información<br/>-Propuesta de plan interfacultativo</p> <p>-Consultas a unidades de las mejores prácticas<br/>-Registro de docentes- investigadores para ofrecer capacitación<br/>-Plan de capacitación, convocatorias, registro de participantes</p> |  |  |  |
| REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE INCENTIVO INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN           | <p>1. Formular la nueva política de incentivos institucional de investigación.</p> <p>2. Atemperar e implantar los procedimientos de implantación de la nueva política.</p>  | <p><u>Indicador 1:</u> Aprobación de la nueva política<br/><u>Métrica 1:</u> Aprobación no más tarde de 2023.</p> <p><u>Indicador 2:</u> Aprobación de los procedimientos<br/><u>Métrica 2:</u> Implantación no más tarde de 2023.</p> | PO | \$0 | Decano<br><br>Decana Auxiliar de Fondos Externos    | <p>Informes de progreso</p> <p>Minutas - acuerdos</p>   |  |  |  |

| ARTICULACIÓN CON PLANES ESTRATÉGICOS Y PLAN DE TRABAJO DEL PRESIDENTE HADDOCK            |   |   |   |   |  |  |            |         |          |
|--|---|---|---|---|--|--|------------|---------|----------|
| <b>PILAR</b><br>Optimización de la oferta académica<br><br>Planificación basada en datos | <b>PLAN ESTRATÉGICO UPR 2017-2022</b><br><br><b>ASUNTO ESTRATÉGICO: AMBIENTE EDUCATIVO</b><br>Meta 1<br><br><b>GESTION SOSTENIBLE</b><br>Objetivo 2.c<br>Crear un sistema de recopilación y divulgación permanente de datos institucionales del Sistema UPR, con indicadores y métricas uniformes de efectividad institucional que cumplan con los requerimientos de información de las agencias estatales y federales. | <b>PLAN DE TRABAJO DEL PRESIDENTE DR. JORGE HADDOCK</b><br><b>META</b><br>Desarrollar programas académicos de vanguardia para la demanda futura<br><b>Objetivo 6:</b> Fortalecer la oferta a nivel graduado, principalmente grados de maestría a distancia sin tesis, con examen o proyecto final, con capacidad de atraer fondos (pág. 20)<br><br>Fortalecer las actividades de investigación e innovación<br><b>Objetivo 7:</b> Desarrollar programas graduados competitivos y atraer más estudiantes a dichos programas (pág.22) | <b>PLAN ESTRATÉGICO UPRRP</b><br><br><b>ÁREA PRIORITARIA Y META</b> | <b>Área prioritaria 2:</b> Oferta académica y servicios de apoyo para el éxito estudiantil<br><br>2.1. El Recinto desarrollará una oferta académica y profesional a distancia, de la más alta calidad, que responda a las necesidades, oportunidades y tendencias educativas en Puerto Rico, el Caribe, Latinoamérica y las comunidades hispanas de Estados Unidos y a nivel internacional.<br><br>2.2. El Recinto renovará la oferta académica presencial incluyendo los servicios especializados <sup>1</sup> , para que mantenga la más alta calidad académica y responda a los desarrollos de las disciplinas.<br><br>2.3 El Recinto adoptará una política de éxito estudiantil que logre un impacto sostenido en los indicadores de éxito, fomente el acceso, la inclusión y el respeto a la diversidad. |  |  |            |         |          |
|  | <b>META DEGI</b>  | 4. El DEGI establecerá un plan de innovación y transformación curricular para aumentar la efectividad y sustentabilidad de la oferta académica graduada del Recinto de Río Piedras.   |   |   |  |  |            |         |          |
| Estrategia, Proyecto o Iniciativa  | Objetivos Medibles  |   | Presupuesto   |   | Plan de Avalúo                           |  |            |         | Acciones |
|  | Actividades Específicas<br>Objetivo   | Resultados esperados<br>Indicador de Éxito y Métrica<br>Ajustados para próximos 3 años  | Fuente de ingreso   | Cantidad en \$  | Persona(s) Responsable(s)                | Métodos  | Estatus    |         |          |
| PROYECTO DE INNOVACION Y TRANSFORMACION CURRICULAR DE LA                                 | 1. Evaluar la oferta académica graduada mediante la aplicación de criterios cualitativos y cuantitativos de efectividad académica institucional.  | <u>Indicador 1:</u> Número de programas que evalúan la efectividad académica<br>Métrica 1: 80 % o más de  | PO  | \$0   | Decano<br><br>Decana Asociada de Asuntos | Aplicación de criterios y métricas de la rúbrica | Resultados | % Logro |          |

|   |  |   |    |     |   |  |  |  |  |
|---|--|---|----|-----|---|--|--|--|--|
| OFERTA ACADEMICA, GRADUADA <sup>4</sup> |  | programas evalúan la efectividad académica en 2020-2021   |    |     | Académicos                                      | Informes de evaluación de programas recibidos en DEGI                |  |  |  |
|   | 2. Implantar de manera sistemática el plan de evaluación institucional -quinquenal – en la oferta académica graduada.  | <u>Indicador1:</u> Número de programas graduados que completan su evaluación quinquenal<br><u>Métrica 1:</u> 80% o más de los programas graduados completan su evaluación su evaluación quinquenal en 2020-2021 | PO | \$0 | Decano<br>Decana Asociada de Asuntos Académicos | Autoestudio<br>Informes de Evaluadores Externos                      |  |  |  |
|   | 3. Apoyar a las facultades y escuelas, en la elaboración del plan de desarrollo de cada programa graduado incorporando acciones de innovación y transformación curricular                            | <u>Indicador1:</u> Número de programas que desarrollan planes de desarrollo<br><u>Métrica 1:</u> 80% de los programas graduados elaboran su plan de desarrollo, segundo semestre 2020-2021                      | PO | \$0 | Decano<br>Decana Asociada de Asuntos Académicos | Planes de Desarrollo por programa                                    |  |  |  |
|   | 4. Articular el “Plan de Desarrollo Académico Graduado del Recinto de Río Piedras”.  | <u>Indicador1:</u> Plan que articule los planes de desarrollo de los programas graduados<br><u>Métrica 1:</u> No más tarde primer semestre 2021-2022  | PO | \$0 | Decano<br>Decana Asociada de Asuntos Académicos | Plan de Desarrollo Académico Graduado del Recinto de Río Piedras     |  |  |  |
|   | 5. Fortalecer la oferta académica de programas graduados y profesionales que incorporen la innovación curricular, incluyendo programas en alianza con otras entidades a nivel local e internacional. | <u>Indicador 1:</u><br>2.2.a Número de programas académicos que incorporan acciones de innovación curricular.<br><u>Métrica 1:</u> No menos de dos  | PO | \$0 | Decano<br>Decana Asociada de Asuntos Académicos | Propuestas de creación recibidas en DEGI<br>Propuestas de creación o |  |  |  |

<sup>4</sup> Entre éstas: Transformación de la oferta presencial a modalidades híbrida, a distancia y en línea; Ofertas nocturnas, sabatinas y de fines de semana; programas cortos de verano; Énfasis “time-to-degree” ; Articulación entre grados subgraduados y graduados; maestrías y doctorados (rutas “seamless”); Programas graduados y profesionales acelerados; Creación de especialidad mayor y áreas de énfasis.; Secuencias de doble titulación (disciplinas y profesiones); Integración de experiencias formativas (prácticas/internados); Contenidos y experiencias formativas para mayor integración a escenarios internacionales.; Acuerdos/alianzas con oportunidades de emprendimiento (mercados) y de colaboración social; Acuerdos de colaboración con instituciones del exterior para establecer grados de formación compartida.

|  |   |  |    |     |  |  |  |  |  |
|--|---|--|----|-----|--|--|--|--|--|
|  |   | <p>propuestas al año.</p> <p><u>Indicador 2:</u><br/>2.2.c – Número de experiencias formativas de <u>investigación y creación</u> incorporadas como innovación en las propuestas de creación o cambio académico.<br/><u>Métrica 2:</u> Experiencias incorporadas en no menos de dos propuestas.</p> <p><u>Indicador 3:</u><br/>2.2.d – Número de experiencias de <u>internados y/o prácticas</u> profesionales incorporadas como innovación en las propuestas de creación o cambio académico<br/><u>Métrica 3:</u> Experiencias incorporadas en no menos de dos propuestas</p> <p><u>Indicador 4:</u><br/><u>2.1.d:</u> Número de convenios internacionales implantados.<br/><u>Métrica 4:</u> No menos de dos convenios implantados</p> |    |     |  | <p>cambio académico recibidas en DEGI, que incorporan experiencias formativas de investigación y creación</p> <p>Propuestas de creación o cambio académico recibidas en DEGI, que incorporan experiencias formativas de investigación y creación</p> <p>Convenios y alianzas registradas</p> |  |  |  |
|  | <p>6.Establecer un programa de capacitación para los coordinadores graduados y comités de currículo de las facultades y escuelas sobre la Certificación 95 (2019-2020), normativa y procesos de evaluación de efectividad académica institucional y de los programas; la investigación institucional y el uso de indicadores de éxito estudiantil; normativa de creación, cambio académico y renovación de cursos; y las mejores prácticas de innovación y transformación curricular, entre otros componentes</p> | <p><u>Indicador 1:</u> Número de participantes de comités de currículo<br/><u>Métrica 1:</u> 100% de los comités de currículo de las facultades y escuelas</p>   | PO | \$0 | <p>Decano</p> <p>Decana Asociada de Asuntos Académicos</p> | <p>Currículo de capacitación</p> <p>Registros de participación</p> <p>Certificaciones otorgadas a los participantes</p>  |  |  |  |

|   |  |   |    |     |   |  |  |  |  |
|---|--|---|----|-----|---|--|--|--|--|
|   | pertinentes al mejoramiento de la oferta graduada.   |   |    |     |   |  |  |  |  |
|   | 7. Crear un repositorio digital en la página DEGI con recursos para facilitar el desarrollo, radicación y evaluación de propuestas de innovación y transformación <u>En Línea</u> de la oferta académica graduada”.  | <u>Indicador 1:</u><br>Número de usuarios del repositorio<br><u>Métrica 1:</u> Aumento anual sostenido de usuarios del repositorio  | PO | \$0 | Decano<br><br>Decana Asociada de Asuntos Académicos   | Fases para la creación del repositorio en la página DEGI<br><br>Monitoreo de usuarios  |  |  |  |
| PROYECTO DE CONVERSION DE AVALUO DEL APRENDIZAJE ESTUDIANTIL GRADUADO EN LINEA. | 1. Apoyar los programas graduados en el desarrollo e implantación del Plan de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil En Línea<br><br>2. Apoyar los programas en el uso de los hallazgos del avalúo del aprendizaje en línea en la toma de decisiones de acciones transformadoras dirigidas al mejoramiento sostenido de los programas académicos<br><br>3. Crear un repositorio o espacio virtual con recursos de las mejores prácticas para apoyar la implantación sistemática del Plan de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil En Línea de los programas graduados<br><br>4. Establecer ciclos de foros para compartir los hallazgos, las mejores prácticas y estrategias de mejoramiento continuo de los programas graduados. | <u>Indicador 1:</u> Número de programas graduados en OLAS<br><u>Métrica 1:</u> 100% de los programas graduados en OLAS en o antes del 2021<br><br><u>Indicador 2:</u> Número de programas graduados en OLAS utilizará los hallazgos y acciones transformadoras para el mejoramiento de los programas graduados.<br><u>Métrica 2:</u> No menos del 80% de los programas en OLAS utilizarán los hallazgos y acciones transformadoras para el mejoramiento de los programas graduados<br><br><u>Indicador 3:</u> Número de visitas al repositorio virtual<br><u>Métrica 3:</u> Establecer nivel base con incrementos anuales de visitas al repositorio virtual<br><br><u>Indicador 4:</u> Número de foros<br><u>Métrica 4:</u> No menos de un foro anual | PO | \$0 | Decana Asociada de Asuntos Académicos<br><br>Labor conjunta con la División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA) del Decanato de Asuntos Académicos del RRP | Planes e informes en OLAS<br><br>Evidencias de acciones transformadoras (certificaciones, fotos, informes, compras)<br><br>Fases de creación de repositorio<br>Registro de visitas al repositorio<br><br>Ciclos de foros calendarizados; convocatorias, hoja de asistencia |  |  |  |

| ARTICULACIÓN CON PLANES ESTRATÉGICOS Y PLAN DE TRABAJO DEL PRESIDENTE HADDOCK |  |   |   |  |   |  |         |  |          |
|---|--|---|---|--|---|--|---------|--|----------|
| PILAR   | PLAN ESTRATÉGICO UPR 2017-2022<br>ASUNTO ESTRATÉGICO:<br>Ambiente Educativo<br>1b Revisar los ofrecimientos académicos que incorporen las mejores prácticas académicas, administrativas y de servicios estudiantiles dirigidas a impactar las tasas de retención, persistencia y graduación. | PLAN DE TRABAJO DEL PRESIDENTE DR. JORGE HADDOCK<br><br>META:<br>Reclutamiento Retención y Éxito Estudiantil<br>Asuntos Académicos: Promover el uso de estrategias ( <i>best practices</i> ) concertadas para facilitar el acceso, apoyar la retención, persistencia y graduación de nuestros estudiantes   | PLAN ESTRATÉGICO UPRRP<br><br>ÁREA PRIORITARIA Y META | Área prioritaria 2: Oferta académica y servicios de apoyo para el éxito estudiantil<br><br>2.3 El Recinto adoptará una política de éxito estudiantil que logre un impacto sostenido en los indicadores de éxito, fomente el acceso, la inclusión y el respeto a la diversidad. |   |  |         |  |          |
| META DEGI   | 5. El DEGI establecerá un plan de reclutamiento, retención y graduación para fortalecer los estudios graduados en el Recinto de Río Piedras.   |   |   |  |   |  |         |  |          |
| Estrategia, Proyecto o Iniciativa   | Objetivos Medibles   |   | Presupuesto   |  | Plan de Avalúo                                      |  |         |  | Acciones |
|   | Actividades específicas<br>Objetivo  | Resultados esperados<br>Indicador de Éxito y Métrica<br>Ajustados para próximos 3 años  | Fuente de ingreso                                     | Cantidad en \$   | Persona(s) Responsable(s)                           | Métodos  | Estatus |  |          |
|   | Resultados   | % Logro   |   |  |   |  |         |  |          |
| PLAN DE RECLUTAMIENTO ESTUDIANTIL GRADUADO DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS         | 1. Desarrollar el plan de reclutamiento de alcance nacional e internacional.<br><br>2. Establecer un protocolo de estrategias de implantación en colaboración con las unidades académicas.   | <u>Indicador 1:</u> Aprobación del plan de reclutamiento de estudiantes graduados del Recinto de Río Piedras<br><u>Métrica 1:</u> No más tarde junio 2021<br><br><u>Indicador 2:</u> Número de programas con planes de reclutamiento<br><u>Métrica 2:</u> 25% de los programas elaborarán sus planes de reclutamiento<br><br><u>Indicador 3:</u> Número de solicitantes<br><u>Métrica 3:</u> Un aumento gradual a | PO  | \$0  | Coordinadora de Asuntos Estudiantiles<br><br>Decano | Análisis de datos estadísticos, resultados o hallazgos<br><br>Informe de progreso<br><br>Informe de la labor realizada |         |  |          |

|  |   |   |    |     |   |   |  |  |  |
|--|---|---|----|-----|---|---|--|--|--|
|  |   | partir de la primera medida de solicitantes o <i>baseline</i>   |    |     |   |   |  |  |  |
|  | 1. Actualizar sistemáticamente la página y traducirla al inglés.  | <u>Indicador 1:</u> Número de oficinas del DEGI que actualizan y traducen contenido de sus páginas.<br><u>Métrica 1:</u> 25% de las páginas de las oficinas del DEGI actualizadas y traducidas al inglés.   | PO | \$0 | Coordinadora de Asuntos Estudiantiles<br><br>Decano | Análisis de datos<br>Informe de progreso<br>Informe de la labor realizada   |  |  |  |
|  | 1. Aumentar la presencia del DEGI en las redes sociales para visibilizar la oferta académica.   | <u>Indicador 1:</u> Utilización de Facebook e Instagram<br><u>Métrica 1:</u> A partir de la base inicial registrada de seguidores, lograr incrementos anuales sostenidos.<br>Facebook:<br>Base 1341 Likes<br>1380 Follow<br>Instagram:<br>Base 0 Followers<br>0 Following   | PO | \$0 | Coordinadora de Asuntos Estudiantiles<br><br>Decano | Análisis de datos<br>Informe de progreso<br>Informe de la labor realizada<br><br>Monitoreo de seguidores en las plataformas   |  |  |  |
| PLAN DE RETENCIÓN Y GRADUACIÓN DE LOS PROGRAMAS GRADUADOS DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS | 1. Desarrollar el plan de retención y graduación en conjunto con los programas graduados<br><br>2. Definir las estrategias de implantación con las unidades académicas.<br><br>3. Aumentar las tasas de retención y graduación en los programas académicos graduados que experimentan bajas tasas | <u>Indicador 1:</u> Aprobación del plan de retención y graduación de los estudiantes graduados en el Recinto de Río Piedras<br><u>Métrica 1:</u> Aprobación e implantación no más tarde de 2022<br><br><u>Indicador 2:</u> Número de programas con planes de retención y graduación<br><u>Métrica 2:</u> 25% de los programas elaborarán sus planes de retención y graduación<br><br><u>Indicador 3:</u> Tasas de retención y graduación de los programas graduados<br><u>Métrica 3:</u> Incrementos porcentuales sostenidos en las tasas de retención y graduación de los programas. | PO | \$0 | Coordinadora de Asuntos Estudiantiles<br><br>Decano | Informe de progreso<br>Análisis de datos estadísticos, resultados o hallazgos<br>Informe de la labor realizada<br><br>Análisis de datos o informes estadísticos oficiales provistos por la División de Investigación Institucional y Avalúo del Recinto (DIIA), entre otros |  |  |  |

|  |   |   |           |            |  |   |  |  |  |
|--|---|---|-----------|------------|--|---|--|--|--|
|  | <p>4. Establecer un programa de capacitación dirigido a agilizar los procesos internos en el manejo de las ayudantías y becas, licencias de estudio y prórrogas, entre otras.</p> | <p><u>Indicador</u> 1: Número de talleres para administradores y docentes que atienden a la población graduada<br/><u>Métrica</u> 1: No menos de tres talleres anuales presenciales o virtuales</p> | <p>PO</p> | <p>\$0</p> | <p>Coordinadora de Asuntos Estudiantiles<br/><br/>Decano</p> | <p>Análisis de datos estadísticos, resultados o hallazgos<br/>Informe de progreso<br/>Informe de la labor realizada</p> |  |  |  |
|--|---|---|-----------|------------|--|---|--|--|--|

| ARTICULACIÓN CON PLANES ESTRATÉGICOS Y PLAN DE TRABAJO DEL PRESIDENTE HADDOCK |   |   |  |  |                                |                |                                      |   |            |         |
|---|---|---|--|--|--------------------------------|----------------|--------------------------------------|---|------------|---------|
| PILAR<br>Agilidad Administrativa  | PLAN ESTRATÉGICO UPR 2017-2022<br>ASUNTO ESTRATÉGICO:<br>Investigación y Creación<br>1.b Optimizar los recursos (humanos, físicos y fiscales) con estructuras administrativas eficientes que apoyen y faciliten las actividades relacionadas con la investigación y creación.<br><b>Gestión Sostenible</b><br><b>Meta 3:</b> Optimizar las operaciones de la universidad ...mediante las mejores prácticas académicas, administrativas, tecnológicas y de reingeniería de procesos.<br><b>Gestión sostenible</b><br>Objetivo 4.c Revisar las políticas y los servicios de apoyo de práctica Intramural... | PLAN DE TRABAJO DEL PRESIDENTE DR. JORGE HADDOCK<br><b>META</b><br>Fortalecer las actividades de investigación e Innovación<br><b>Objetivo 3</b><br>Reducir los costos de realizar y administrar la investigación<br><b>META</b><br><b>Fondos Externos de Investigación (pág. 22-23)</b><br>• Agilizar procesos en la administración de proyectos con las normas institucionales, estatales y federales de cumplimiento<br><br>Digitalización (pág. 38) | PLAN ESTRATÉGICO UPRRP<br><b>ÁREA PRIORITARIA Y META</b>   | Área Prioritaria 4: Gestión sustentable, efectividad y eficiencia<br><br><b>Meta 4.2</b> El Recinto reorganizará sus unidades, procedimientos y servicios para optimizar la eficiencia de sus operaciones y crear un ambiente propicio y facilitador para la investigación, creación, enseñanza y servicio |                                |                |                                      |   |            |         |
|   | META DEGI   | 6. El DEGI mejorará los procesos y servicios para atraer nuevos ingresos y proyectos de fondos externos al Recinto de Río Piedras (Post-Award)  |  |  |                                |                |                                      |   |            |         |
| Estrategia, Proyecto o Iniciativa   | Objetivos Medibles  |   | Presupuesto  |  | Plan de Avalúo                 |                |                                      | Acciones  |            |         |
|   | Actividades Específicas   | Objetivo  | Resultados Esperados   | Indicador de Éxito y Métrica Ajustados para los próximos 3 años  | Fuente de ingreso <sup>5</sup> | Cantidad en \$ | Persona(s) Responsable(s)            |   | Métodos    | Estatus |
|   |   |   |  |  |                                |                |                                      |   | Resultados | % Logro |
| PLAN DE ACCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS PROCESOS DE POST-AWARD           | 1. Convertir los procesos internos para el manejo de fondos externos en paperless/web-based a tenor con la política institucional   |   | <u>Indicador 1:</u> Número de procesos convertidos<br><u>Métrica 1:</u> No menos de dos procesos anuales convertidos |  | PO                             | \$0            | Decano<br>Coordinadora de Post-Award | -Constitución de grupo de trabajo<br>-Convocatorias y actas |            |         |

<sup>5</sup> Identificar en esta columna cómo se planifica cubrir el proyecto: **CR** = cuenta rotatoria; **PPI** = Plan de Práctica Intramural; **GF** = Grants federales; **PGM** = Proyecto con agencia de gobierno o municipio; **D** = Donativos de corporaciones o individuos; **PO** = Presupuesto operacional existente en la unidad; u **OTR** = Otra fuente (se debe especificar cuál es la fuente requerida).

|  |   |  |    |     |  |   |  |  |  |
|--|---|--|----|-----|--|---|--|--|--|
|  |   |  |    |     |  | -Diseño y estructuras de los procesos a convertir<br>-Plataforma y herramientas virtuales creadas<br>-Inventario de procesos internos convertidos   |  |  |  |
|  | 2. Desarrollar un plan de capacitación, presencial y/o virtual, para los administradores y directores de proyectos de fondos externos | <u>Indicador 2:</u><br>4.2. c Número de adiestramientos<br><u>Métrica 2:</u> Un taller de capacitación presencial por semestre, mientras que el virtual depende del número de personal certificado | PO | \$0 | Decano<br>Coordinadora de Post-Award           | -Diseño del plan de capacitación<br>-Carta circular que establece el requerimiento de capacitación<br>-Convocatorias, hojas de asistencia<br>-Diseño y ofrecimiento de talleres de seguimiento a implantación de las prácticas      |  |  |  |
|  | 3. Revisar los procesos para que sean ágiles, eficientes y efectivos  | <u>Indicador 3:</u> Número de procesos revisados<br><u>Métrica 3:</u> No menos de dos procesos anuales revisados   | PO | \$0 | Decano<br>Coordinadora de Post-Award<br>Decano | -Constitución de grupo de trabajo; convocatorias, actas; hojas de asistencia.<br>-Identificación de procesos a ser analizados<br>-Diseño del procedimiento de análisis de pasos vigentes y pasos propuestos para lograr el objetivo |  |  |  |

|                     |  |  |    |     |  |   |  |  |  |
|---------------------|--|--|----|-----|--|---|--|--|--|
|                     |  |  |    |     |  | -Registro de procesos (procedimientos) revisados.<br>-Informe de evaluación de implantación (piloto)  |  |  |  |
|                     | 4. Revisar las políticas internas que impactan el manejo de fondos externos                          | <u>Indicador 4:</u> Aprobación de la política interna<br><u>Métrica 4:</u> Implantar las políticas aprobadas no más tarde del 2021.  | PO | \$0 | Decano<br>Coordinadora de Post-Award       | Constitución de grupo de trabajo; convocatorias, actas; hojas de asistencia.<br>-Identificación de procesos a ser analizados<br>-Diseño del procedimiento de análisis de políticas<br>-Tabla de política vigentes y política enmendada<br>-Informe de evaluación de implantación (piloto) |  |  |  |
| PRACTICA INTRAMURAL | 1. Establecer una práctica intramural para expandir los servicios del CIPSHI a la comunidad externa. | <u>Indicador 1:</u> Número de servicios ofrecidos o actividades fuera del Recinto<br><u>Métrica1:</u> No menos de tres servicios operando bajo práctica intramural.<br><br><u>Indicador 2:</u> 4.1.e Cantidad en dólares de los recaudos.<br><u>Métrica 2:</u> Registro del recaudo inicial en dólares, con incrementos posteriores anuales. | PO | \$0 | Decana Auxiliar de Investigación<br>Decano | -Propuestas de servicios sometidas<br><br>-Propuestas de servicios implantadas<br><br>-Registros de recaudos por servicio   |  |  |  |

Plan de Transformación Académica 2020-2021 al 2022-2023: Decanato de Estudios Graduados e Investigación - DEGI

|   |  |   |    |         |                                  |                             |  |  |  |
|---|--|---|----|---------|----------------------------------|-----------------------------|--|--|--|
| FORTALECIMIENTO, DE<br>LOS PROCESOS DE<br>CUMPLIMIENTO<br>INSTITUCIONAL | 1. Establecer un plan de acción para el fortalecimiento y agilización de los procesos de cumplimiento institucional. | <u>Indicador 1:</u> Número de miembros del Recinto en el panel de CIPSHI.<br><u>Métrica 1:</u> Aumentar en no menos de dos el número de miembros del Recinto en el panel de CIPSHI. | PO | \$3,000 | Decana Auxiliar de Investigación | Análisis de datos del DEGI. |  |  |  |
|   |  | <u>Indicador 2:</u> Número de consultores externos de CIPSHI.<br><u>Métrica 2:</u> Aumentar en no menos dos los consultores externos de CIPSHI.                                     | PO | \$0     | Decano                           |                             |  |  |  |